



## PROCESO PERMANENTE DE ASIGNACIÓN DE ÁREAS - PPAA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### ADENDA No. 1

15 de abril de 2019

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5.2.1.5 “Adendas”, de los Términos de Referencia del certamen, y en atención a las observaciones y solicitudes realizadas por los Participantes, la ANH ha introducido algunas modificaciones y ajustes menores en el texto definitivo de los mismos.

Los ajustes incluyen modificaciones al Cronograma, con el fin de ampliar el plazo del Primer Corte de presentación de documentos para Habilitación y, en consecuencia, entre otros, posponer la fecha de celebración de la primera Audiencia de Depósito de Propuestas, así como el plazo de presentación de las Solicitudes de Incorporación de Áreas, para la publicación de aquellas a Incorporar al Proceso el 2 de agosto de 2019.

Se publican igualmente algunos Formatos, así como el Anexo B “Programas Exploratorios y Criterios de Evaluación”, con el fin de precisar algunos requisitos de validez de los ofrecimientos.

No obstante, si a la fecha de publicación de la presente Adenda los Participantes ya han diligenciado los Formatos, estos conservarán su validez, sin perjuicio de la posibilidad de solicitar aclaraciones o adiciones, cuando ello sea necesario.

Para facilitar su análisis, a continuación se publica versión completa con los cambios destacados en color rojo.



**LUIS MIGUEL MORELLI NAVIA**  
Presidente

